



La Asociación Unificada de Guardias Civiles recuerda que lleva varias semanas solicitando oficialmente más medios de protección ante la emergencia sanitaria y mejor organización de los turnos de trabajo, a lo que ahora se suma la demanda de una desinfección eficaz de las dependencias y vehículos oficiales. AUGC indica que hay tres casos de agente en activo infectados en la Región.

---

Â La gestión de la Emergencia Sanitaria y posteriormente la declaración del Estado de Alarma motivado por el coronavirus (Cpovid-19) para los guardias civiles están siendo caóticas y difíciles. AUGC desde el primer momento atiende diariamente a los guardias civiles, se ha puesto a disposición de las Jefaturas de la Zona de Murcia y les ha remitido diversas incidencias sin que hayan sido atendidas hasta el momento. Esta semana hemos elevado nuestra queja al Sr. José Vélez, Delegado del Gobierno y nos encontramos a la espera de su respuesta y de la resolución de las mismas.Â

### **GUARDIAS CIVILES EN CUARENTENA Y ALGUNOS CASOS POSITIVOS**

En esta fase activa del contagio en la Región de Murcia donde a día de hoy se contabilizan 1259 afectados y 68 fallecidos, los guardias civiles no íbamos a ser menos, más aún cuando continuamos trabajando en primera línea. Lamentamos el fallecimiento la pasada semana en Archena de un guardia civil en situación de jubilado y respecto al personal en activo tenemos constancia de al menos unas decenas de guardias civiles en cuarentena y hemos confirmado al menos tres casos positivos, aunque sospechamos que exista alguno mas.

Nuevamente hemos detectado ciertas deficiencias en la gestión interna de la Guardia Civil en cuanto a las medidas sanitarias y de prevención de riesgos para la salud de los guardias civiles. En esta fase de la pandemia en nuestra Región desde AUGC denunciarnos que no las medidas de desinfección de las dependencias y vehículos oficiales son muy deficientes.Â Â Â

### DESINFECCION INSUFICIENTE EN LAS UNIDADES DE LA GUARDIA CIVIL

Con fecha 18 de marzo la Guardia Civil impartió las siguientes ordenes...Â

"... La desinfección preventiva no evita la contaminación una vez transcurridas tres o cuatro horas de su aplicación. Por tanto, las Unidades deben abstenerse de demandar desinfecciones contra el coronavirus, de tipo preventivo.Â Â Â

Ante casos con diagnósticos positivos de personal del Cuerpo que presta servicio en dependencias Oficiales, con carácter general se aconseja cerrar las dependencias donde haya habido uno o varios casos de contagio positivo y abrir ventanas para favorecer la ventilación.Â Â

Ante la aparición de un caso positivo de infección por coronavirus en cualquier Unidad del Cuerpo, se le solicitará al responsable de zona de la empresa adjudicataria la prestación de la desinfección correspondiente. El tratamiento se llevará a cabo, exclusivamente, en las áreas afectadas".Â Â

Desde AUGC denunciamos que las instrucciones sobre desinfección de las unidades son totalmente insuficientes y deben ser modificadas con carácter urgente. Estas deficiencias someten a los guardias civiles a un riesgo para la salud inaceptable al tiempo que crean una inseguridad constante en la prestación del servicio, en el posible contagio de ciudadanos o de compañeros y lo peor trasladar ese contagio a nuestras familias.Â

La instrucción de que la desinfección sea "exclusivamente, en las áreas afectadas" está ocasionando graves problemas, como muestra la existencia de un caso positivo de un componente del Destacamento de Tráfico de Caravaca, resultando que solamente se han desinfectado las oficinas de tráfico y el vestuario, sin desinfectar ni zonas comunes, ni el resto de dependencias oficiales que también frecuentaba con asiduidad este compañero.

Por todo ello desde AUGC hemos trasladado al Coronel Jefe de Murcia y al Delegado del Gobierno, D. José Vélez las siguientes demandas:

- Solicitar con carácter urgente una ampliación del contrato del servicio de limpieza de acuartelamientos.Â
  - Solicitar con carácter urgente un servicio externo de limpieza de los vehículos oficiales, inexistente a día de hoy.Â
  - Que se dicten nuevas instrucciones donde se ordene realizar "desinfección urgente" en la aparición de un caso positivo y en la aparición de un caso sintomático, aunque todavía no se le haya realizado la prueba del Covid-19, toda vez que estas se demoran varias semanas y se puede estar trabajando en un entorno contagiado hasta su realización.Â
  - Que se dicten nuevas instrucciones donde se ordene realizar "desinfección" de las dependencias oficiales y de los vehículos con carácter periódico semanal, toda vez que el entorno puede estar contaminado por ciudadanos o guardias civiles portadores del Covid-19, aunque no hayan demostrado sintomatología.Â
- 

\* Texto remitido en el que se respeta el contenido íntegro, la redacción y la ortografía, con excepción del titular y de la entradilla del artículo

Â